

---

---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1805.

---

## ALEMANIA.

*Praga 28 de Octubre.*

S. A. R. el Archiduque Antonio, Gran Maestro de la Orden Teutónica, llegó ayer aquí, viniendo de Viena, acompañado del Conde de Harrach su Edecán. Hoy se ha puesto en camino para Berlin.

*Augsburgo 5 de Noviembre.*

Por todas partes van retirándose los Austriacos y el primer ejército Ruso. El General Michelson y el segundo ejército Ruso que manda no parecen todavía por ninguna parte: solo sabemos que en el mes de Setiembre llegaron las primeras tropas de dicho ejército á la Gallitzia.

En las últimas cartas del ejército grande Frances se dice que el quartel general está en Lintz, capital del Austria superior; y ya estarán muy cerca de Viena los puestos avanzados. No hay exemplo en la historia moderna de una campaña tan rápida y tan decisiva.

*Francofort 7 de Noviembre.*

Todas las cartas de Franconia y de Hesse anuncian que las tropas Prusianas que iban caminando á los Margraviatos de Anspach y de Bayreuth, tienen orden de hacer alto en donde las encuentre el correo. Parece que se han compuesto amistosamente las Cortes de Berlin, de Francia y de Baviera en el asunto de las desavenencias suscitadas con motivo del paso de las tropas por territorio Prusiano.— El Mariscal Duroc ha salido ya de Berlin, concluida su comision pacífica, colmado de pruebas del aprecio y benevolencia de S. M. Prusiana. Parece cierto que el viage del Emperador de Rusia no tendrá resultas ningunas en favor de la coalicion.

La precipitacion con que el Archiduque Antonio ha ido á Berlin, hace conjeturar á varios políticos que la Corte de Viena, no pudiendo detener á los Franceses con los ejércitos Rusos y Austriacos, ha imaginado recurrir á la mediacion de la Prusia. Qualesquiera que sean las resultas de este paso, que debe de ser muy penoso para el Gabinete Austriaco, es difícil que se realicen ántes que los Franceses hayan llegado á Viena. Los ejércitos victoriosos caminan hoy dia con mas rapidez que las negociaciones; y es de creer que el Emperador Napoleon no tratará con la Casa de Austria sino en su misma capital.

Todo quanto hasta ahora sabemos del viage del Archiduque es que llegó á Berlin el 2 del corriente, y como S. M. se hallaba á la sazón en

Potsdam, se puso en camino inmediatamente para aquella residencia. También han llegado á Berlin el Conde de Tolstoy, Comandante en jefe del cuerpo de tropas Rusas desembarcadas en Stralsund, y Mr. de Lowenholm, Teniente General al servicio de S. M. el Rey de Suecia.

Se asegura que el Archiduque Fernando, teniendo por muy arriesgada la resolucion tomada por el General Mack de encerrarse en Ulma, salió de aquella plaza con tanta precipitacion, que olvidó llevar consigo una caxita de muchísimo valor. Posteriormente la ha reclamado, y el dia 5, en la noche ha llegado á Ulma un Ayuda de cámara de S. A. con pasaportes franceses para recogerla; y con efecto la generosidad del vencedor se la ha devuelto intacta.

## GRAN BRETAÑA.

*Londres 26 de Octubre.*

El Almirantazgo ha confirmado de oficio las tristes noticias que habian recibido algunas casas de comercio de la ciudad. El 10 de este mes un convoy, procedente de Portsmouth en 22 de Setiembre, escoltado por el navío de guerra el *Amable*, y con destino á Oporto, ha encontrado una esquadra Francesa de 5 navíos de línea y 2 fragatas: 16 buques han caido en poder del enemigo. Como no se han recibido noticias del *Amable*, esperamos que haya podido entrar en Lisboa con algunas velas que se dispersaron al divisarse las fuerzas Francesas.

## HOLANDA.

*Haya 6 de Noviembre.*

Se asegura que está en marcha un ejército Frances de 45<sup>000</sup> hombres, para venir á defender nuestra República de los proyectos de invasion, que se supone harán los Ingleses y los Rusos: se añade que la vanguardia de este ejército, que viene á asegurar nuestra tranquilidad, no está distante de nuestras fronteras.

El Mayor General Bruce, Gobernador del Haya, y cuñado del Gran Pensionario, ha partido de esta ciudad para el cuartel general del Emperador Napoleon, con encargo de felicitar á S. M. I. sobre los asombrosos sucesos de sus ejércitos en el discurso de la campaña mas activa y mas brillante, de que no tienen exemplo los anales militares.

Mr. Prevost, que habia quedado aquí como Encargado de Negocios, por ausencia del Baron de Felts, Embaxador de Austria cerca del Gobierno Bátavo, ha marchado á Viena llamado de su Corte.

## FRANCIA.

*Strasburgo 10 de Noviembre.*

Ha causado en esta ciudad sumo regocijo la noticia de que las quejas que se habian momentáneamente suscitado entre las Cortes de Francia y de Prusia relativamente á la marcha de una parte del ejército Frances por el Margraviato de Anspach, estan enteramente satisfechas.

Escriben de Viena el 24 de Octubre, que se esperaba en aquella capital al Emperador de Rusia el 5 de Noviembre; lo que desmiente del todo las noticias propagadas en las Gazetas Alemanas de una reunion de los Em-

peradores de Rusia, Alemania y del Rey de Prusia en Dresde á principios de Noviembre.

Todas las cartas que escriben en el ejército grande, dicen que generalmente se cree que el cuartel general se establecerá en Viena el 25 de Noviembre.

El 7 del corriente llegaron á esta ciudad el Elector y la Electriz de Baden, el Príncipe heredero y el Príncipe Luis. El 8 se presentaron á la Emperatriz. Despues de esta visita, los Gentilshombres y demas personajes que forman la Corte Imperial, fuéron á cumplimentar á SS. AA. EE. El 9 comiéron estos Príncipes con S. M.; y despues de una reunion brillante de la Corte hubo concierto y baile.

*Lila 11 de Noviembre.*

Los Senadores Rampin y Jacqueminot procuran con mucha actividad formar enteramente la guardia nacional de los departamentos del Norte, del Pas-de-Calais, del Somme y del Lis. Esta guardia asciende á unos 12500 hombres, de los cuales habrá 2500 entre granaderos y cazadores. — Se hallan ya organizadas 30 compañías en Lila, Arras, Dunkerque, Boloña, Abbeville &c.

*Paris 18 de Noviembre.*

S. M. el Rey de las Dos Sicilias ha hecho un tratado de neutralidad con el Emperador Napoleón por medio de sus Plenipotenciarios, firmado en Paris el 21 de Setiembre último, y ratificado en Pórtici el 8 de Octubre, que es como sigue: „Art. I. S. M. el Rey de las Dos Sicilias promete permanecer neutral durante la guerra actual entre la Francia de una parte, y la Inglaterra, el Austria, la Rusia y todas las Potencias beligerantes de la otra. Se obliga á repeler con la fuerza, y empleando quantos medios tiene en su poder, toda violacion que se intente contra los derechos y los deberes de la neutralidad. II. En consecuencia de esta obligacion, S. M. el Rey de las Dos Sicilias no permitirá que ningun cuerpo de tropas perteneciente á alguna Potencia beligerante desembarque ó penetre en su territorio, y se obliga á observar, tanto en tierra como en mar, y en la policia de los puertos, los principios y las leyes de la mas exácta neutralidad. III. Además S. M. se obliga á no confiar el mando de sus ejércitos y plazas á ningun Oficial Ruso, Austriaco, ó perteneciente á otras Potencias beligerantes; los emigrados Franceses estan comprendidos en la misma exclusion. IV. S. M. el Rey de las Dos Sicilias se obliga á no permitir la entrada en sus puertos á ninguna esquadra perteneciente á las Potencias beligerantes. V. Confiando S. M. el Emperador de los Franceses en las promesas y obligaciones expresadas, consiente en que evacuen el Reyno de Nápoles sus tropas; esta evacuacion se realizará íntegramente en mes despues del cange de las ratificaciones: en la misma época las plazas y puestos militares se entregarán á los Oficiales de S. M. el Rey de las Dos Sicilias en el estado en que se hallan; y se ha convenido que en el intervalo del mes empleado en estas operaciones, el ejército Franceses será pagado como hasta ahora. — S. M. el Emperador de los Franceses se obliga además á reconocer la neutralidad del Reyno de las Dos Sicilias, tanto en mar como en tierra, durante la guerra actual.”

*Diario del ejército grande. Lintz 7 de Noviembre.*

El combate de Amstettem ha hecho mucho honor á la caballería, y en especial á los Regimientos 9 y 10 de húsares, y á los granaderos de la division del General Oudinot.

Despues del qual los Rusos han acelerado su retirada, habiendo cortado, mas en vano, los puentes del Ips, que se han restablecido inmediatamente; y el Príncipe Murat ha llegado á las inmediaciones de la Abadía de Molk.

Hemos enviado una descubierta hácia la Bohemia, y nos hemos apoderado de almacenes muy considerables en Freystadt y en Matthausen.

El Mariscal Mortier maniobra en la orilla izquierda del Danubio con un cuerpo de ejército.

Acaba de llegar á Lintz una diputacion del Senado, y se espera al Elector de Baviera de aquí á dos horas.

*Lintz 8 de Noviembre.* El Elector de Baviera y el Príncipe Electoral han llegado ayer noche á Lintz. Tambien ha llegado anoche el Teniente General Conde de Giulay, enviado por el Emperador de Austria: ha tenido una muy larga conferencia con el Emperador: ignórase el objeto de su comision.

En la jornada de Amstettem se han hecho 1800 prisioneros, entre los quales hay 700 Rusos.

El Príncipe Murat ha sentado su quartel general en la Abadía de Molk. Sus avanzadas se hallan en S. Polten (S. Hipólito).

En este dia el General Marmont se ha encaminado hácia Leoben. Llegado á Weyer, ha encontrado el Regimiento de Giulay, le ha acometido y héchole 400 prisioneros, y entre ellos un Coronel y varios Oficiales; despues de lo qual ha continuado su marcha. Todas las columnas del ejército hacen grandes maniobras.

Han llegado al quartel general de Lintz, capital del Austria Alta, los Senadores Colaud, Sainte-Suzanne, Monge y Garnier-Laboissiere, diputados al efecto de presentar un mensaje del Senado Conservador á S. M. el Emperador y Rey.—Introducida la Diputacion el mismo dia á la audiencia de S. M., Mr. Monge habló de esta manera. „Señor: Penetrado el Senado de admiracion al oir las maravillas obradas por V. M. I. y R., y sorprendido de la manera brillante con que V. M. I. y R. ha arrancado á la Francia, mas que nunca gloriosa, del abismo en que toda Europa se lisonjaba de haberla súbitamente precipitado; y profundamente agradecido á las pruebas honrosas de benevolencia que S. M. I. y R. se ha dignado darle en el campo de batalla, y en el mismo momento del triunfo: siendo presidido por S. A. I. el Príncipe Josef, Gran Elector, y asistiendo á esta sesion S. A. I. el Condestable Príncipe Luis, y S. A. S. el Señor Archicanciller del Imperio, y estando presentes los Ministros; nos ha encargado que presentemos á V. M. I. y R. el homenaje de su alta admiracion, de su vivo agradecimiento, y de su amor.”

Despues de la arenga Mr. Monge leyó el extracto de los registros del Senado Conservador del juéves 24 de Octubre. (Véase la Gazeta de Madrid n. 89 de 5 de Noviembre, cap. de Paris).

Concluida la lectura, Mr. Monge continuó de este modo. „Señor: Si los miembros del Senado hubiesen seguido los movimientos de su corazón, todos se hallarian á estas horas en Lintz. Nosotros, á quienes un favor señalado del Senado nos permite aproximarnos á la persona sagrada de V. M. I. y R., y digámoslo así, ver en su origen esparcirse los rayos de su gloria, á V. M. suplicamos que admita con bondad el tributo de nuestro profundo respeto, fidelidad inviolable, y zelo sin límites. Señor, V. M. I. y R. llenará ciertamente su alto destino; plegue al cielo que viva por todo el siglo, á que da tanto brillo, y que le deberá su nombre ilustre que le dará la posteridad.”

*Sigue el diario del ejército grande. Molk á 10 de Noviembre.*

El 7 del corriente las tropas del Mariscal Davoust se dirigieron de Steyer á Naydhoffen, Marienzell y Lilienfeld. Con este movimiento quedaba este ejército ganando la izquierda del enemigo, que se suponía deber mantenerse en las alturas de S. Hipólito, y de Lilienfeld se dirigía hácia Viena por el camino carretero.

El dia 8 la vanguardia de este Mariscal, que todavía se hallaba á muchas leguas de Marienzell, encontró las tropas del General Meerfeldt, que marchaban para Neudstadt, á fin de defender á Viena por esta parte. El General de brigada Heudelet, que mandaba la vanguardia del Mariscal Davoust, acometió al enemigo con suma intrepidez, lo derrotó, y fué en su alcance 5 leguas. En este combate se tomaron 3 banderas, 16 piezas de artillería y 400 prisioneros, entre los quales se encuentran 3 Coroneles y 5 Mayores.

El dia 9 por la mañana llegó el Príncipe Murat á S. Hipólito, y ha enviado el General de brigada de dragones Sebastiani sobre Viena. Toda la Corte y los Grandes han salido de esta capital. En las avanzadas se tenia aviso de que el Emperador se disponia á salir de Viena.

El ejército Ruso ha efectuado su retirada en Krems, volviendo á pasar el Danubio, temiendo sin duda ver cortada su comunicacion con la Moravia, á causz del movimiento que ha hecho el Mariscal Mortier en la orilla izquierda del Danubio. El General Marmont debe haber pasado de Leoben.

La Abadía de Molk, donde está alojado el Emperador, es una de las mas hermosas de Europa: se han hallado las cuevas de esta Abadía llenas de buen vino de Hungría, lo qual ha sido de gran socorro para el ejército, que carecia de él hace tiempo; pero á bien que ya estamos en el pais del vino, pues hay mucho en las cercanías de Viena.

El Emperador ha mandado se pudiese una guardia particular en una casa de campo del Emperador de Austria, situada á la orilla izquierda del Danubio &c.

### *Exército de Italia.*

*El Mariscal del Imperio Massena, General en gefe del ejército de Italia, al Mariscal del Imperio Berthier, Ministro de la Guerra. = En el cuartel general de S. Martin á 29 de Octubre. =* Señor Mariscal: En consecuencia de la marcha del ejército grande, y siempre guiándome por la idea de subordinar mis movimientos á los suyos, he hecho atacar al enemigo á las 5 de esta mañana. Mis disposiciones y el resultado que con ellas he conseguido es como sigue.

El General Seras, que mandaba á mi izquierda la 5.<sup>a</sup> division, tenia órden de pasar el Adige en Polo, con el objeto de detener las tropas que podian baxar de los valles del Adige y de Polisello.

Habia ordenado al General Verdier, que mandaba á mi derecha la 2.<sup>a</sup> division, que maniobrase con las tropas que la componen y 4 Regimientos de caballería desde Ronco hasta Albaro, para inquietar al enemigo.

En el momento que habia fixado para la execucion de estos movimientos, mandé pasar por el puente del castillo viejo de Verona á la 1.<sup>a</sup> division, mandada por el General Gardanne, y la 4.<sup>a</sup>, mandada por el General Duhesme. Estas tropas han acometido vigorosamente las alturas de Val-Pantenne, y rodeado el castillo de S. Felice. Aprovechándome pues de la ventaja de la posicion, he forzado al enemigo á evacuar á Veronneta. Inmediatamente se han echado por tierra las empalizadas del puente nuevo; y la division de cazadores á caballo, á las órdenes del General Espagne, la de granaderos, á las del General Patourneau, la reserva de caballería, mandada por el General Mennet, y la 3.<sup>a</sup> division por el General Molitor, han atravesado Veronneta, encaminándose hácia el camino real de S. Miguel, donde los Austriacos nos han opuesto alguna infantería y caballería, protegidas por varias piezas de artillería. He mandado á la caballería que arremetiese repetidas veces, lo que ha executado con vigor, habiéndola hecho sostener por algunas compañías de granaderos colocadas á derecha é izquierda del camino. El enemigo ha sido desbaratado; hemos tomado la aldea de S. Miguel; y en uno de estos ataques el esquadron de mis guias ha hecho rendir las armas á 500 infantes. La division Molitor ha auxiliado infinito la marcha de nuestros granaderos, con lo que hemos arrojado á los Austriacos hasta mas allá de San Martin, y por fin tomado puesto en Vago. Mañana por la mañana, continuaré mis ventajas, y arrojaré al enemigo lo mas léjos que pueda. Ha dexado muchos muertos en el campo de batalla; le hemos hecho cerca de 1600 prisioneros, y 2 cañones han caido en nuestro poder: por nuestra parte hemos perdido algunos hombres, y solo hemos tenido como cosa de 100 heridos.

Esta noche acabo de saber que el General Seras ha executado felizmente su movimiento, y que al apoderarse de las posiciones que habia fixado, ha hecho algunos prisioneros.

Hago baxar á Persago las barcas que se han hallado en Veronneta, para efectuar el paso de la division Verdier.

Tendré cuidado, Señor Mariscal, en informaros de mis movimientos subseqüentes. Debo dar grandes elogios al ardor é intrepidez de nuestras tropas; y tened á bien manifestar á S. M. I. y R. el deseo que les anima de imitar los grandes exemplos del ejército grande, haciéndose beneméritas de participar de las nobles recompensas que S. M. sabe conceder al valor. Tengo la honra &c. = *Massena*.

## ESPAÑA.

*Oviedo 23 de Noviembre.*

El 19 del corriente entró en el puerto de Rivadesella una fragata Inglesa de 300 toneladas y 12 hombres de tripulacion, incluso su Capitan, cargada con 300 toneles de azúcar, y fué apresada por el corsario Español

nombrado el Volero, de porte de 16 cañones, armado en Vigo por Lapeire é hijos.

*Madrid 3 de Diciembre.*

Muy satisfecho de la aptitud y circunstancias que concurren en el Señor D. Manuel Cándido Moreno, Conde de Fuenteblanca, ha venido el REY en conferirle el Gobierno del Consejo de Hacienda, vacante por fallecimiento del Sr. D. Josef de Godoy.

S. M. ha venido en nombrar para el Obispado de Astorga, vacante por muerte de D. Francisco Gutierrez Vigil, á D. Vicente Martinez y Ximenez, Magistral de la Iglesia de Cartagena; y para el Medio-Beneficio simple servidero de Sta. María del Mercado de la villa de Alburquerque, vacante por fallecimiento de D. Francisco Perez Ruiz, á D. Pedro de Vera y Pantoja, con retencion de los dos Medios-Beneficios servideros que obtiene en la Parroquial de S. Mateo de la misma villa.

El REY se ha servido nombrar para un Beneficio de residencia de la Iglesia Parroquial de S. Miguel de la villa de Cardona, Diócesi de Solsona, bajo la invocacion de S. Juan Bautista, unido á otro de la de S. Martin, vacante por muerte de D. Juan Goncer, á D. Isidro Momblanch; y para el Beneficio titulado de Santa Catalina, vacante en la Catedral de Gerona por fallecimiento de D. Josef Quera, á D. Salvador Pou.

En la Compañía Española de Reales Guardias de Corps ha promovido el REY á Alférez al Exênto D. Francisco Manuel de Villena; á Exênto de número al supernumerario D. Antonio Pascual Barradas; á supernumerario al Brigadier D. Antonio Ruano; á Brigadier al Subbrigadier D. Diego Oviedo; á Subbrigadier al Cadete D. Tomas Castilla; á Cadete de número al supernumerario D. Josef de la Cueva, y á supernumerario al Guardia D. Joaquin Somalo.

En el Regimiento de infantería de Córdoba se ha servido el REY promover á Subteniente de bandera al Sargento primero distinguido del de Zamora D. Gerónimo Bayon de Bayon.

S. M. se ha servido promover en el Regimiento de infantería de Saboya á Subteniente de bandera al Sargento primero de granaderos D. Miguel Baylon: en el de Zaragoza á Ayudante al Teniente de granaderos, con grado de Capitan, D. Salvador Molina; y á Subteniente de bandera al Sargento primero D. Vicente Heredia: en el de Búrgos á Capitanes á los graduados D. Josef García y D. Josef María Olona, Ayudantes del mismo Cuerpo; y á Subteniente de bandera en el de Aragon al Cadete D. Nicolas Sanz.

S. M. se ha servido conceder Tenencia en el Regimiento de infantería de la Princesa al Subteniente de granaderos D. Joaquin Fontan; y Subtenencias de bandera en el de Granada al Sargento primero de granaderos Don Manuel Fernandez: en el de Extremadura al Cadete del Fijo de Ceuta Don Francisco de Paula Tablada; y en el de Voluntarios de Estado á los Cadetes D. Juan Luq y Tarifa y D. Julian Losada.

El REY se ha servido conceder en el Regimiento de infantería de Voluntarios de Castilla Subtenencia de bandera al Cadete D. Narciso Doyle.

Igualmente ha conferido el REY Subtenencias de bandera de los primeros Batallones de Voluntarios de Aragon y Cataluña al Cadete D. Casimi-

ro Bernal, y al Sargento primero D. Ignacio Guardiet; y los empleos de segundos Ayudantes de los Batallones primero de Barcelona y Voluntarios de Barbastro á los Tenientes D. Antonio Roca y D. Juan Josef Loustau.

El REY se ha servido nombrar para una plaza de Oidor de la Real Audiencia de Aragon á D. Ramon María Sevillano; y para la del Crimen, que este dexa en la misma Audiencia, á D. Diego María Badillos.

Igualmente ha venido S. M., en atencion á la aptitud y circunstancias de D. Blas Vazquez, Abogado de los Reales Consejos, en conferirle el Corregimiento de Letras de la ciudad de Alhama, vacante por ascenso de Don Antonio Minoves á la Vara de Alcalde mayor primero de la de Barcelona.

El REY se ha dignado nombrar para los Corregimientos políticos, vulgo de Capa y Espada, de las ciudades de Antequera, á D. Joaquin Bernad y Vargas; de Plasencia, en la Provincia de Extremadura, á D. Josef del Aguila; y de Ecija á D. Juan de Nava y Noroña.

Tambien ha nombrado S. M. para el Corregimiento de Letras de la ciudad de Soria á D. Martin Xavier de Muzquiz: para igual Corregimiento del Estado de los Pedroches de Córdoba, su capital Pozoblanco, á D. Dionisio Catalan; y para la Vara de Alcalde mayor de la ciudad de Almería á D. Dalmacio Alpuente.

En atencion á los méritos, servicios y distinguida nobleza de D. Juan Clemente Nuñez del Castillo y de Molina, Marques de S. Felipe y Santiago, natural de la Havana, ha venido S. M. en concederle los honores de Grande de España, con el título de Conde del Castillo, para sí y su casa; de que se le ha expedido el diploma correspondiente.

Atendiendo el REY á los particulares méritos y servicios personales contraidos por D. Lorenzo de Cabanyes y Fustér, vecino y del comercio de la villa de Villanueva y la Geltrú, Corregimiento de Tarragona en el Principado de Cataluña, á la antigüedad de su casa solar, y al esclarecido origen de su familia, enlazada con otras de distincion del referido Principado de Cataluña, ha venido S. M. en concederle privilegio de nobleza del mismo Principado para sí, sus hijos y descendientes por línea recta masculina, de cuya gracia se le ha expedido el correspondiente Real despacho.

*En América.* S. M. se ha servido nombrar para el Arzobispado de Lima, vacante por fallecimiento de D. Juan Gonzalez de la Reguera, á Don Bartolomé de las Heras, Obispo del Cuzco; y para el de Guatemala, vacante por renuncia de D. Luis de Peñalver y Cárdenas, á D. Rafael de la Vara, Obispo Auxiliar de Santa Cruz de la Sierra: para el Deanato de la Metropolitana de Lima, vacante por muerte de D. Francisco de Santiago Concha, á D. Domingo Larrion: para el Arcedianato que este dexa á Don Pablo Larnaga: para la Chantria á D. Josef de Silva: para la Tesorería al Canónigo D. Bartolomé Matute: para su Canongía á D. Pedro Nolasco de Toro: para la Racion que este dexa á D. Francisco Xavier de Irurzun; y para la Media-Racion que resulta á D. Luis de la Torre y Urrutia, Presbítero.

El REY se ha servido nombrar para la Dignidad de Arcediano de la Catedral de Panamá, vacante por fallecimiento de D. Félix Pascual de Mateo, á D. Tomas Baxo y Ozerin: para la Chantria que este dexa á D. Pe-

dro Josef Casis de la Torre: para la Maestrescolía á D. Pedro Juan de Batista: para la Tesorería á D. Juan Josef Martinez; y para la Canongía de este á D. Isidro Josef del Rio, Cura del Sagrario de la misma Iglesia.

Tambien se ha dignado S. M. nombrar para una Racion vacante en la Metropolitana de Santiago de Cuba por ascenso de D. Josef Nicolas Veranés, á D. Manuel Gonzalez; y para la Media-Racion que este dexa á D. Toribio del Castillo, Pro-Sochantre de ella: para otra Racion vacante en la propia Iglesia por translacion de D. Josef Gabriel Ayvar á D. Manuel Francisco de Limonta; y para la Media-Racion que este obtenia á D. Juan Talon, Capellan Castrense del castillo de la Roca, boca del Morro.

El REY se ha dignado promover á Ayudante veterano del Regimiento de Milicias disciplinadas de dragones de Lima á D. Manuel Tello, Teniente veterano de la Asamblea de Ica; y á Subtenientes de granaderos del Batallon de Milicias disciplinadas de Españoles de la misma capital á D. Tomas de Iriarte y D. Josef Mariño, Subtenientes del mismo Cuerpo.

En el Regimiento de infantería de México se ha servido el REY promover á Capitan al Ayudante D. Pedro Terron: á Ayudante al Teniente Don Santiago Mora: á Teniente al Subteniente de granaderos D. Miguel Ortiz: á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Antonio Mora; y á Subteniente de bandera al Cadete D. Juan Gonzalez.

En el Regimiento de infantería Provincial de las Tres Villas, en Nueva-España, se ha servido el REY promover á Capitan al Teniente de granaderos D. Manuel del Moral; á Teniente de granaderos al de fusileros D. Antonio Argüelles; á Teniente al Subteniente D. Juan Antonio Llano; á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Joaquin Barrera; á Subtenientes de compañía á los de bandera D. Gerardo Hernandez, D. Josef Joaquin Ruiz y D. Josef María Rengel; y á Subtenientes de bandera á los Cadetes D. Josef Mayoli y D. Josef Fernandez, y á D. Juan Tomey, vecino de la demarcacion del mismo Regimiento.

Asimismo se ha dignado S. M. promover á Capitan de la Compañía de infantería fixa de Acapulco al Teniente de la misma D. Antonio Carreño.

En el Batallon de infantería Provincial de Guanaxuato, en Nueva-España, se ha servido S. M. promover á Teniente al Subteniente de granaderos D. Gerónimo Gomez Torre; á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Josef Manuel Bustamante, y á Subtenientes de compañía y de bandera á D. Mariano Sein, D. Josef Ana Marmolejo y D. Manuel de Septien y Escudero, el primero Subteniente de bandera, y los otros dos vecinos de la jurisdiccion del expresado Batallon.

El dia 8 de este mes falleció en esta Corte, á los 77 años de su edad, el Excmo. Sr. D. Francisco de Asís Laso de la Vega, Duque del Arco, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Gentilhombre de Cámara con exercicio, y Montero mayor de S. M.; en cuyos cargos sirvió al REY desde muy jóven, dando repetidas pruebas de su lealtad, amor y patriotismo. Estas virtudes y su gran caridad para con los pobres han hecho generalmente sentida su muerte, y harán muy duradera su memoria.

El dia 13 de Octubre de este año falleció en el palacio episcopal de Sta. Marta de Tera, á los 75 años, 5 meses y 5 dias de su edad, el Ilmo. Señor

Obispo de Astorga D. Francisco Isidoro Gutierrez Vigil, Prelado doméstico de S. S. y asistente á su sacro Solio Pontificio. Fué Colegial en el mayor de S. Ildefonso de Alcalá, Canónigo Magistral de las Iglesias Catedrales de Sigüenza y Córdoba, y Dignidad de Prior en esta última, en la que obtuvo varias veces el empleo de Gobernador del Obispado en sede vacante y plena; cuyos cargos y otras muchas comisiones de honor y gravedad desempeñó á satisfaccion de los superiores que se las confiaron, y le sirviéron de singular mérito para que fuese uno de los primeros agraciados por nuestro Católico Monarca en el principio de su Reynado, presentándole al Obispado de Astorga, que ha regido por espacio de 15 años, trabajando incesantemente en el desempeño de su ministerio hasta los últimos momentos; pues en medio de su avanzada y cansada edad pocos dias ántes de morir celebró órdenes generales en el mismo palacio de Sta. Marta, y despues pasó á la villa de Benavente, perteneciente á la Vicaría de S. Millan, de la Diócesi de Oviedo, por condescender con las instancias de los Gobernadores de esta Sede vacante, y en ella confirmó á mas de 40 personas, de cuyo ímprobo trabajo y cansancio le sobrevino la gravísima enfermedad que acabó con su vida. Su muerte ha causado el mayor dolor y desconsuelo en sus diocesanos, que le amaban tiernamente por su carácter y genio afable, sencillo, humilde y laborioso; cuyas qualidades, y la del desapropio á los intereses, eternizarán su memoria, principalmente en aquella Diócesi, porque á la constancia, zelo y actividad de tan digno Prelado se debió tambien el ver erigido material y formalmente, é incorporado á la Universidad de Valladolid aquel Seminario Conciliar; y para dar la última prueba del excesivo amor que profesaba á tan digno establecimiento, y de su inclinacion y aficion á las letras, dispuso que se le sepultase en la capilla del mismo Seminario, como así se ha verificado.

---

Para el remate de las dos casas sitas en esta Corte en la calle del Espejo, de las quales la una vuelve á la plazuela de este nombre, y sirve de almacen de carbon, señaladas ámbas con el núm. 8 de la manz. 418, que comprehende la una 3193 pies de sitio, tasada en 188,407 rs.; y la otra 1878 pies tambien de sitio, valuada en 69,428 rs., que se hallan gravadas con un censo al quitar de 170,327 rs., y 3200 del capital del alumbrado y serenos, y libres de la carga Real de huésped de aposento, se ha señalado el dia 5 de este mes, á las doce de su mañana, en la audiencia del Sr. D. Francisco Gutierrez Vigil de Quiñones, del Consejo de S. M., Alcalde de su Real Casa y Corte, por la escribanía de provincia de D. Carlos Rodriguez de Moya; advirtiéndole que no se verificará el remate, ni admitirá postura alguna de las que se hagan, como no sea en el todo de sus tasas. — Por el mismo Señor Juez y citada escribanía se ha señalado el dia 6 del corriente, á las doce de su mañana, para el remate de otra casa sita en la corredera de S. Pablo, núm. 22, manz. 449, que tiene 2383 $\frac{7}{8}$  pies de sitio, y está tasada en 87,032 rs.

Por providencia del Sr. D. Diego Gil Fernandez, del Consejo de S. M., Alcalde de su Real Casa y Corte, se ha señalado el dia 6 del corriente, á las doce de su mañana, en la escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega, para el remate de una casa sita en la calle del Gobernador de esta Corte, que vuelve á la de la Alameda, núm. 13, manz. 257, comprehensiva de 3256 pies de sitio, tasada en 67,750 rs. Quien quisiere hacer postura, acuda ante dicho Sr. Alcalde por la citada escribanía.

Por providencia del Sr. D. Manuel Vicente de Torres, Teniente Corregidor de esta villa, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias contados desde el 6 de Noviembre próximo pasado, una casa sita en la calle del Carmen de esta Corte, núm. 6, manz. 364, que tiene de sitio 5631 pies, y se ha tasado en 391,317 rs. Quien quisiere hacer postura, acudirá á executararlo por la escribanía de D. Juan Manuel Lopez Fando, que actualmente exerce D. Félix Pico.

Por providencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, Teniente Corregidor de esta villa, se ha mandado volver á publicar por 15 dias mas la subasta de la casa sita en la calle de Milanés de esta Corte, que hace esquina y vuelve á la de Santiago, núm. 16, manz. 415, tasada en 80,070 rs.; con prevencion de que se ha tenido presente, para dar su valor, la denuncia hecha por el Gobierno para la reedificacion de las dos fachadas, y que del precio del remate se han de entregar 3245 rs. en metálico por el comprador á la administradora, en parte de dicha casa. Quien quisiere hacer postura, acuda ante dicho Señor por la escribanía del número de Don Cristóbal de Vicuña; entendido de que está señalado su remate el dia 6 del presente en las puertas de la audiencia de su Señoría, de doce á una de su mañana.

Por providencia del Sr. D. Manuel Vicente de Torres, Teniente Corregidor de esta villa, se cita, llama y emplaza á todos los nietos, nietas, biznietos y biznietas de Doña Antonia Butragueño, como tambien á las nietas ó biznietas de la misma Doña Antonia que estuviesen embarazadas, y asimismo los nietos y biznietos de la misma cuyas mugeres lo estuviesen en 21 de Diciembre de 1804, para que en el término de 9 dias perentorios, contados desde 28 de Noviembre de este año, comparezcan ante dicho Sr. Juez, y escribanía del número de D. Tomas de Sancha y Prado, á acreditarlo así en la testamentaria de D. Miguel Butragueño, natural que fué del lugar de Getafe y vecino de esta Corte, que se les oirá y administrará justicia.

Se halla vacante el partido de Médico de la villa de Yuncillos en la Sagra de Toledo: su vecindario es de 140 vecinos: el salario 70 rs., casa y 2 fanegas de tierra de buena calidad para que la disfrute, permitiéndole un anexo de los pueblos inmediatos. El que solicite dicho partido, dirigirá su memorial al Ayuntamiento por su Secretario Manuel Tiburcio Lopez, por Olías á dicha villa de Yuncillos.

Se halla vacante el Magisterio de niñas de la villa de Cintruénigo: su dotacion es de 40 ducados de plata anuales, pagados de los Propios de ella; y le contribuyen las niñas de coser y escribir con dos rs. de la misma moneda; las de hacer media y escribir con real y medio, y las demas con un real todos los meses. Las pretendientas se presentarán en dicha villa a hacer su oposicion el dia 15 de este mes; y verificada en las labores propias del sexô, leer, escribir, é informes de sus buenas costumbres, se proveerá por el Ayuntamiento á censura de la Examinadora.

Memorial literario, ó Biblioteca periódica de ciencias y artes, núm. 33, perteneciente al dia 30 de Noviembre. Contiene extracto de las Conversaciones de mi viage, ó Entretenimientos sobre varios puntos de historia natural y literatura &c., por D. F. E. Castrillon: modo de destruir los insectos y orugas que acometen á los frutales, indicado por Madama Gacon-Dufour: método para destruir las hormigas que se avecinan junto á los árboles: nuevo sistema de coches ligeros baxo el nombre de telégrafos: diálogo entre Gelon y Sócrates: la verdadera amistad, cuento árabe: noticia en prueba de los peligros que hay en que los niños vayan á los jardines botánicos: descubrimiento é invencion de un tubo en forma de antejo para ver dentro del agua. Se hallará á 3 rs. en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y en la de Argueta, calle de la Montera, donde se admiten subscripciones para todas partes.

Los subscriptores á las Conferencias eclesiásticas de la Diócesi de Angers, traducidas al castellano por D. Arias Gonzalo de Mendoza, podrán desde mediados de este presente mes de Diciembre acudir á recoger el tomo 4.º á la librería de Villareal, calle de las Carretas, y adelantar el importe del 5.º, cuya publicacion esperamos se verifique muy pronto. Se previene que todo nuevo subscriptor tendrá que pagar al precio de venta los tomos que ya se han publicado, pues no es justo disfrute del beneficio de la subscripcion para los que no ha suscrito, cuya práctica se observará del mismo modo inviolablemente para los tomos restantes.— En la misma librería se halla de venta la tabla que contiene todas las conferencias, cuestiones, artículos &c. que se ventilan en esta obra clásica: su precio en rústica 5 rs.

Amenidades filosóficas, obra de la mayor utilidad para toda clase de personas, porque en cada capítulo de ella se encuentran tan sabios documentos, que fácilmente podrá el hombre, observándolos con exactitud, enmendar sus defectos, y formar un nuevo plan de las mejores costumbres &c.: un tomo en 8.º = Arte de tocar la guitarra por música, adornada con 17 láminas finas: las primeras manifiestan los caracteres de la música; y las siguientes son lecciones tan agradables, que ellas mismas promueven al estudio, con un diálogo entre maestro y discípulo sobre la parte más sublime de la Música, que es la composicion, por D. Fernando Ferandiere. Se hallarán en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo, y en la imprenta de Aznar, calle de las Huertas.

La Vocacion victoriosa: obra espiritual, en que se descubren los asaltos que se dan á la juventud quando Dios los llama á la religion; y se enseña el arte de vencerlos. Añádense los tratados del camino del cielo allanado. La cruz aligerada, y el árbol de la vida, excelencias y frutos del santo sacrificio de la Misa, con el modo de participar copiosamente de ellos: compuesto todo en italiano por el P. Juan Pedro Pinamonti, de la Compañía de Jesus, y traducido en castellano por otro Religioso de la misma Compañía: un tomo en 4.º, á 12 rs. en pergamino y 16 en pasta. = El Director de las almas, método para dirigir las por el camino de la perfeccion cristiana: obra utilísima para los confesores y penitentes, compuesta en toscano por el referido autor, y traducida al castellano para provecho de las almas. Se han añadido en esta tercera edición un tratado del infierno abierto, para que le halle el cristiano cerrado; y otro del sagrado corazon de María Virgen, venerado por todos los días de la semana, con la consideracion de sus méritos, y obligacion de varios obsequios: un tomo en 4.º, á 12 rs. en pergamino y 16 en pasta. Se hallarán en la librería de Burguillos, frente al cementerio de S. Sebastian.

Tratado elemental, ó principios de Física, fundados en los conocimientos más ciertos así antiguos como modernos, y confirmados por la experiencia, escritos en frances por el ciud. Brisson, del Instituto nacional de ciencias y artes, y profesor en las escuelas centrales de París; y traducidos al castellano y aumentados con notas que contienen todas las fórmulas del movimiento, fuerzas centrales &c., por D. Julian Antonio Rodriguez. Esta obra consta de 4 tomos en 4.º: los 3 primeros comprehenden el tratado elemental de Física, y el 4.º los principios ó elementos Físico-químicos; y se halla de venta en las librerías de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas, y de Orea, calle de la Montera, á 120 rs. en rústica y 136 en pasta.

Andantino, con variaciones para clave ó forte-piano, compuesto por D. Joaquin de Murguía, Prebendado Organista de la Santa Iglesia de Málaga. Se hallará en el almacén de música de D. Mateo Mintegui, carrera de S. Gerónimo, donde se halla toda clase de música y papel rayado: su precio 24 rs.